



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES**

**5603**

*Trámite de información pública del proyecto básico y de ejecución para la construcción de un gimnasio y la reforma parcial del patio del CEIP Joan Más i Verd en el término municipal de Montuïri*

Mediante un Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de marzo de 2025, publicado en el BOIB núm. 111 de día 24 de agosto de 2024, se declararon como inversión de interés autonómico las obras de ampliación con un gimnasio y de reforma parcial del patio del CEIP Joan Mas i Verd en las parcelas catastrales 8903001DD9880S0001A, 8903004DD9880S0001GD y 07038A010000030000IJ, de titularidad municipal, en el término municipal de Montuïri, y se considera sistema general de equipamiento público educativo en suelo rústico la parcela catastral 07038A010000030000IJ, de acuerdo con los artículos 7 y 8 del Decreto ley 1/2018, de 19 de enero, de medidas urgentes para la mejora y/o ampliación de la red de equipamientos públicos de usos educativos, sanitarios o sociales de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 8.4 del Decreto ley 1/2018, de 19 de enero, de medidas urgentes para la mejora y/o ampliación de la red de equipamientos públicos de usos educativos, sanitarios o sociales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, modificado por el Decreto ley 3/2024, de 24 de mayo, de medidas urgentes de simplificación y racionalización administrativas de las administraciones públicas de las Illes Balears, una vez redactado el proyecto ejecutivo corresponde al Consejo de Gobierno la autorización del proyecto, previo trámite de información pública de quince días naturales y el informe favorable del ayuntamiento donde se ubica el equipamiento.

Durante este plazo de quince días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears, se podrá consultar el proyecto básico y de ejecución de la construcción de un gimnasio y reforma parcial del patio del CEIP Joan Más i Verd, con el fin de que cualquier persona interesada pueda consultar el proyecto, de manera presencial en las oficinas de la Consejería de Educación y Universidades (calle del Ter, 16, Polígono de Son Fuster, Palma), en las oficinas de la Dirección Territorial de Educación de Menorca (calle Josep Maria Quadrado, 33, Maó), en las oficinas de la Dirección Territorial de Educación de Ibiza y Formentera (Vía Púnica, 23, Ibiza) todos los días laborables entre las 9 y las 14 horas, y en las oficinas del Ayuntamiento de Montuïri.

Asimismo, el proyecto mencionado se puede consultar de forma telemática a través de la web

[https://www.caib.es/sites/siepub/ca/ceip\\_joan\\_mas\\_i\\_verd/](https://www.caib.es/sites/siepub/ca/ceip_joan_mas_i_verd/)

Las alegaciones se podrán presentar en cualquiera de los lugares que determina el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, e irán dirigidas a la Secretaría Autonómica de Desarrollo Educativo, situada en la calle Ter, 16, Polígono de Son Fuster, Palma (DIR3: A04047521). La presentación de forma telemática se podrá realizar a través del trámite de instancia genérica en la Sede Electrónica de la CAIB (en ausencia de procedimiento o servicio publicado en la Sede Electrónica), <https://www.caib.es/seucaib/ca/200/persones/tramites/tramite/4213695>, y deberán dirigirse a la Secretaría Autonómica de Desarrollo Educativo de la Consejería de Educación y Universidades (DIR3: A04047521).

Palma, en fecha de la firma electrónica (22 de mayo de 2025)

**El secretario autonómico de Desarrollo Educativo**

Mateo Suñer Servera

